

# Universidad del Sureste

## Escuela de Medicina

---

Glosario

**“Conceptos Relacionados con la Psiquiatría”**

**Docente:** Sergio Alejandro López Ruiz

**Materia:** Psiquiatría

**Grado:** 5° **Grupo:** "B"

**Alumna:** María Fernanda Hernández Jardón

**Psiquiatría:** Rama de la Medicina, que se ocupa del estudio, prevención, tratamiento y rehabilitación de los trastornos psíquicos, entendiendo como tales tanto las enfermedades propiamente psiquiátricas como las patologías psíquicas, entre las que se incluyen los trastornos de la personalidad.

**En esto no estoy de acuerdo:** A mi punto de vista debería englobar en una sola palabra las enfermedades psiquiátricas pues se entiende bien que englobara todas aquellas enfermedades que afecten principalmente a la mente de los paciente trayendo consigo muchas afecciones y consecuencias a nivel cerebral.

**Mi definición personal:** Se trata de una de tantas especialidades de la medicina que se ocupa principalmente en brindar atención a las personas con psicopatologías (enfermedades principalmente mentales).

**Psicopatología:** Rama de la psicología que se ocupa de los fenómenos psíquicos anormales.

**En esto no estoy de acuerdo:** Debería incluir con que otras ramas está relacionado y el significado por silabas, para comprender a que parte del ser humano se refiere y se va a especializar específicamente.

**Mi definición personal:** Especialidad dentro de la psicología en donde psico significa mente patología enfermedad, dentro de esta especialidad el psicólogo tratante ser el primer filtro ante un paciente con problemas mentales para continuar a un más en donde el psiquiatra ser el encargado de poder medicar y poder brindar un tratamiento oportuno a una persona con una psicopatología presente.

**Síntoma:** Alteración del organismo que pone de manifiesto la existencia de una enfermedad y sirve para determinar su naturaleza.

**En esto no estoy de acuerdo:** Debería conceptualizar y describir como es el síntoma y que alteraciones a nivel superficial presentaría una persona con él y como lo podemos identificar.

**Mi definición personal:** Primera señal que una persona presentara ante la presencia de una enfermedad en su organismo, este será

subjetivo ya que no lo podemos medir pero el paciente nos puede describir que siente y observarlo físicamente para notas si existen cambios en sus facies, postura o marcha.

**Síndrome:** Estado patológico asociado a una serie de síntomas simultáneos, generalmente tres o más.

**En esto no estoy de acuerdo:** Debería englobar y dar un poco más de lo que se trata y como lo vamos a poder identificar.

**Mi definición personal:** Conjunto de signos y síntomas que pueden presentarse al mismo tiempo para crear una característica propia de tantas patologías existentes en el ser humano.

**Trastorno:** Combinación de alteraciones del pensamiento, la percepción, las emociones, la conducta y las relaciones con los demás manifestándose de distintas formas.

**En esto no estoy de acuerdo:** Especificar principalmente que es y cómo se debe identificar.

**Mi definición personal:** Amplia variedad de cambios tanto emocionales como de conducta, creando una alteración orgánica o del equilibrio psíquico del paciente.

**Normalidad:** Cualidad de lo que se ajusta a cierta norma o a características habituales o corrientes, sin exceder ni adolecer.

**En esto no estoy de acuerdo:** Este debería ser un concepto en donde cada uno de manera individual podamos decidir que es normal según lo que creemos y estamos acostumbrados a ser y estar.

**Mi definición personal:** Característica que individualmente un ser humano creara según a lo que este acostumbrado a ser, decir, estar, sin la obligación de seguir normas en donde nos quieran construir como la sociedad quiera que seamos.

Fuentes de consulta:

Delgado Espinoza. (2016). Psiquiatría. 25 agosto 2020, de Psiquiatría.com  
Sitio web: <https://psiquiatria.com/glosario/psicopatologia>

Stanley Jablonski. (2000). Síndrome: un concepto en evolución. 25 agosto  
2020, de Scielo Sitio web:  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94351995000100006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94351995000100006)

OMS. (2014). Trastornos mentales. 25 agosto 2020, de Organización  
mundial de la salud Sitio web:  
[https://www.who.int/topics/mental\\_disorders/es/](https://www.who.int/topics/mental_disorders/es/)

Ricardo Omaña. (2003). Estudios sobre la psiquiatría. 25 agosto 2020, de  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FACULTAD DE MEDICINA  
Departamento de Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la  
Ciencia Sitio web: <https://eprints.ucm.es/8708/1/T30801.pdf>